



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00639771- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Bibliotecología donde solicita la designación de Tutoras Estudiantes en el marco de las acciones del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado – PAMEG- de la Escuela de Bibliotecología durante el año 2022; y

CONSIDERANDO:

Que en los órdenes 9 y 11 del expediente de referencia se presenta la solicitud de la Directora de la Escuela de Bibliotecología de designación de Paloma Magalí TABORDA y Yesica Alejandra TORREZ como Tutoras Estudiantes que participarán de acciones de apoyo al/la alumno/a en el ingreso y egreso de la carrera en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado -PAMEG- proyecto periodo 2021-2022;

Que a fs. 28 a 34 del IF-2022-00696964-UNC-EB#FFYH del orden 9 del expediente de referencia, se eleva el acta de selección elaborada por la Comisión Evaluadora que actuó en la evaluación de aspirantes;

Que la Directora de la Escuela de Bibliotecología señala que la convocatoria PAMEG Egreso quedó vacante y solicita que las estudiantes antes mencionadas desarrollen también las acciones correspondientes a este componente, siendo además egresadas con el título de Bibliotecóloga;

Que las acciones en el marco del PAMEG componente EGRESO serán coordinadas por la Profesora Mariela Rodríguez;

Que la Directora de la Escuela de Bibliotecología solicita la utilización de fondos correspondientes a los

componentes A.1.4 Denominación de la Actividad: Talleres y Tutorías de acompañamiento en la preparación de instancias evaluativas y B.1.3 Denominación de la Actividad: Talleres y Tutorías de acompañamiento en la elaboración de trabajos finales -Escuela de Bibliotecología, en concepto de beca para las estudiantes a designar;

Que Secretaría Académica acompañe la solicitud;

Por ello;

LA DECANA

de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR Tutoras Estudiantes para el desarrollo de acciones de apoyo al/la alumno/a en el ingreso y en el egreso de la carrera en el marco del Programa PAMEG (proyecto periodo 2021-2022) de la Escuela de Bibliotecología durante el año 2022, según el siguiente detalle:

- TABORDA, Paloma Magalí (DNI N° 41.410.606) como Becaria -Estudiante- del Programa PAMEG – INGRESO/EGRESO- desde el 01 de septiembre y hasta el 30 de noviembre de 2022. Monto total pesos treinta y dos mil quinientos (\$32.500), que será abonado en dos (2) cuotas de pesos dieciséis mil doscientos cincuenta (\$16.250) cada una, durante los meses de octubre y de noviembre 2022 respectivamente.

- TORREZ, Yesica Alejandra (DNI N° 43.143.323) como Becaria -Estudiante- del Programa PAMEG – INGRESO/EGRESO- desde el 01 de septiembre y hasta el 30 de noviembre de 2022. Monto total pesos treinta y dos mil quinientos (\$32.500), que será abonado en dos (2) cuotas de pesos dieciséis mil doscientos cincuenta (\$16.250) cada una, durante los meses de octubre y de noviembre 2022 respectivamente.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese a la Escuela de Bibliotecología, al Área Personal y Sueldo, al Área Económica-Financiera y archívese.

MLG

